

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10334 AYUDAS PARA LA VISIÓN SUBNORMAL, S.A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas.

El Administrador solidario de la mercantil Ayudas Para La Visión Subnormal, S.A., conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales y en cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General, que se celebrará en Madrid en primera convocatoria el 3 de noviembre de 2014, a las diez horas, en el domicilio social sito en Ponzano, 25, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) correspondientes al ejercicio 2013, así como la propuesta de aplicación del resultado, formuladas por el Órgano de Administración.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Solidarios.

Tercero.- Aprobación de la relación de prestación de servicios y/o laboral.

Cuarto.- Aprobación de percepciones recibidas en 2013.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 15 de septiembre de 2014.- El Administrador Solidario, doña María Aránzazu de Elejabeitia González-Roca.

ID: A140048058-1